ROMANOCRISTIANOS Y VISIGODOS

(Ensayo de síntesis históricoarqueológica)

En ninguna de las etapas de la evolución de la arqueología española hay más motivos de confusión y se nota más la falta de una sistematización cronológica y de terminología, que en aquella que empieza con el mundo romano decadente y termina «oficialmente» con la invasión musulmana. Nos referimos, sobre todo, a la arqueología «visigoda», y naturalmente, a su precedente romano del «spätantike» y del mundo paleocristiano.

Los investigadores, que sólo se han ocupado de los pequeños objetos de bronce (Zeiss y Santa Olalla principalmente) llaman visigodos los productos de este grupo etnográfico separado del romanocristiano; es decir, pueblos invasores germánicos. Por el contrario, los historiadores de la arquitectura y de la escultura ornamental y decorativa de esta época denominan arte visigodo al del «reino visigodo», cuando en origen y en filiación es una pura derivación del arte paleocristiano hispánico completamente separado del germánico de los broches de cinturón. Al intentar una visión de síntesis de la arqueología española desde el siglo IV al VIII es necesario ver las dos posiciones dichas, y sobre todo tener en cuenta las circunstancias históricas, religiosas y políticas por las que atraviesa el mundo peninsular desde Constantino.

Aunque sólo sea de una manera esquemática y con un simple propósito de ensayo, podríamos plantear la cuestión presentando primero los siguientes hechos históricoculturales:

1. La Península Ibérica, y en lugar principal su costa levantina y meridional, recibió muy pronto las doctrinas cristianas, y con ellas las representaciones plásticas y materiales que estas nuevas necesidades exigían. La potencia del núcleo paleocristiano hispánico está bien patente; unido estrechamente con Baleares y el norte de África, formó una provincia dentro del Mediterráneo occidental, de gran personalidad arqueológica. Las plantas de sus basílicas, sus laudas funerarias de mosaico, la forma de sus inscripciones métricas, etc., nos revelan la potencia del Cristianismo en nuestro suelo.

2. A principios del siglo V, y simultáneamente al florecimiento del Cristianismo en España, se establece, en la meseta castellana, el pueblo visigodo cristiano, pero confesionalmente separado de los romanocristianos por pertenecer al grupo arriano. El

poder político de esta minoría militar, que fundó el reino visigodo, se extiende sobre toda la Península lentamente y en lucha con otros grupos germánicos, especialmente los suevos; pero socialmente permanece apartada de la población romanocristiana. Son los bárbaros frente a Roma.

Tiene que ser Recaredo, al realizar su conversión al catolicismo y su abjuración al arrianismo, quien permite la unidad de población. Este hecho, de finales del siglo VI (año 589), tiene trascendental importancia desde el punto de vista arqueológico.

3. Antes de la conversión de Recaredo, la Península está dividida, en dos mundos arqueológicos completamente distintos. La población germánica había traído consigo solamente sus pequeños objetos de adorno personal. Sus broches de cinturón, de gran placa, con decoración de almandines y sus fíbulas de arco, son elementos típicamente germánicos y perfectamente comparables a piezas similares de otros pueblos germánicos. Los hallazgos de estos objetos nos permiten afirmar que sólo fueron usados por los visigodos y no por los romanocristianos. Ningún otro tipo de adorno o utillaje conocemos que haya sido traído a la Península por los godos.

Frente a ello, en la región levantina y meridional se desarrolla una forma particular de evolución del arte cristiano español, con influencias que responden a los movimientos políticos del Mediterráneo, con el que mantuvo constante relación cultural y comercial. Las mismas pesas oficiales controlaban las ventas de oro por igual en Bizancio que en la costa española. Las influencias de Rávena y de la Sicilia bizantina son patentes en nuestras iglesias y en sus decoraciones. Por estas últimas sabemos que debieron llegar abundantemente hasta España los manuscritos y las telas de lana y seda procedentes del Oriente, como nos confirman las fuentes escritas. Es decir, el Occidente paleocristiano español hasta la unidad de Recaredo es una provincia del arte mediterráneo de tradición cristiana y con profundas influencias coptas y bizantinas.

Estos dos núcleos de población y sus hallazgos arqueológicos, que son siempre indicio de ubicación de población, nunca se encuentran superpuestos hasta el Tercer Concilio de Toledo. Al norte de la Península, en Castilla la Vieja, queda la gran mancha de extensión de las necrópolis godas, y en todo el Mediodía y Levante, las basílicas, baptisterios, mosaicos o lugares fortificados nos señalan la potencia de la población cristiana persistente.

4. Sólo después de la unificación de poblaciones, posible gracias a la unidad confesional consecuente a la abjuración del arrianismo, es cuando podemos hablar de arqueología del reino visigodo con toda propiedad. Con ello, y sobre todo a partir del año 600 — aproximadamente —, empieza una gran etapa para la cultura española, durante la cual nuestras manifestaciones arqueológicas tienen una fuerte originalidad, pero que siguen hijas fieles de la gran corriente mediterránea continuadora del mundo romano. Es en esta época que especialistas han mal llamado «bizantinizante», cuando todo el Occidente mediterráneo sigue modas orientales en las que juega papel tan importante el círculo copto, como Siria, Bizancio, o la Persia sasánida.

Es interesante observar que estas influencias «bizantinas» en nuestra arqueología no tienen nada que ver con la ocupación de las tropas de Justiniano en el Levante peninsular. Este hecho tuvo sólo consecuencias políticas, pues puso en evidencia a los monarcas visigodos arrianos la necesidad absoluta de la unidad de población. Era

necesario incluir la gran masa cristiana dentro de los afanes del reino, y evitar que ayudasen a cualquier invasor procedente del Mediterráneo, al que, en caso contrario, apoyarían siempre al ver en él un continuador de la política romana.

Los gustos por el fausto y por las costumbres orientales imperiales se imponen en la corte visigoda, desde Leovigildo sobre todo. Usó el mismo tipo de joyas y de vestiduras; los prelados de Mérida oficiaban con sedas litúrgicas bizantinas, y la idea imperial se nos refleja en sus acuñaciones propias y privativas, en las que por primera vez aparece la personalidad numismática del reino de Toledo. Pero esta «romanización» que se inicia en tantos aspectos, dentro las esferas culturales políticas, en la corte goda desde Leovigildo, no deja de ser un movimiento puramente culto, propio de la sociedad más elevada, teniendo poca repercusión entre la masa de población goda.

Fué necesaria la unidad confesional para que la preponderancia intelectual, industrial y de comercio fuera impuesta a la minoría goda por una potentísima masa de población cristiana mucho más importante numéricamente que los godos. Es en esta época cuando los únicos objetos típicamente godos que hemos señalado, los broches de cinturón y las fíbulas, se transforman. Los mismos talleres que fabricaron placas con almandines, ahora proporcionan broches arriñonados, cuyos tipos vienen de Trebisonda o de Egipto, o bien de Sicilia, y que, bastante más puros, ya utilizaba la población cristiana antes de la unificación. Después del 600, aunque los paralelos con los modelos orientales son muy claros, las series hispánicas tienen muy marcada su personalidad. Por otra parte, la arquitectura tiene un auge extraordinario con plantas cruciformes y ornamentaciones complejas.

Situados en un mapa, la difusión peninsular de ambos grupos de arte, tan claramente separados antes del 600, es completa, y la superposición, perfecta.

Este es el mundo cultural cuya evolución cortaron de manera tan radical los musulmanes en Guadalete, ya que el mozarabismo es una muerte lenta del visigotismo.

Frente a este cuadro histórico cultural, es cuestión de precisar un poco más en las denominaciones de cada una de sus etapas. Llamar arqueología paleocristiana a nuestro arte de tradición mediterránea hasta el 600, nos parece exagerado, de la misma manera que nos lo parece llamar arte visigodo a las basílicas o baptisterios del siglo VI. Realmente, este arte es pura y exclusivamente «hispanocristiano» como evolución del «paleocristiano», frente a su paralelo cronológico germánico, que podemos llamar con toda propiedad «visigodo», mientras que creemos mucho más justo denominar «hispanovisigodo» al arte de después de la unificación de Recaredo, hasta la invasión árabe, que llamarlo simplemente «visigodo», nombre que, como hemos visto, se presta a una infinidad de confusiones y que lleva implícita una superioridad cultural germánica que históricamente no puede probarse.

Más extensamente y en otra parte pensamos ocuparnos de nuevo de este problema y sirva nuestra nota simple y exclusivamente de mero avance. — PEDRO DE PALOL SALELLAS.